PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Nº 405/2024 **OFICIO**

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia Nº 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca Nº 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. Nº 27518/2023 LOPEZ JUAN AUGUSTO S/ Divorcio Unilateral**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 29 de febrero año 2024. **AUTOS Y VISTOS:** Para resolver en **Expte. Nº 27518/2023 - "LOPEZ JUAN AUGUSTO S/ Divorcio Unilateral**", Juzg. Familia Nº1, Eldorado, Mnes. **RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: **I).- HACER LUGAR** a la solicitud de divorcio promovido por LOPEZ JUAN AUGUSTO**,** D.N.I. Nº 17.261.905 domiciliada en calle AYOHUMA y LAS PIEDRAS de Eldorado, Mnes. Contra BENITEZ JOSEFINA, D.N.I. Nº 18.466.367 con domicilio en calle ARROYO URUGUAY 223 KM. 6 DE ELDORADO Mnes., en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda **(17 de MAYO del año 2023)**. **II).-**

Se hace saber a las partes que en los puntos no acordados, pueden accionar por la vía que consideren pertinente. **III).-** COSTAS no corresponden por haberse tramitado en su totalidad por ante Defensoría Oficial. **IV).- FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS**, con asiento en la ciudad de POSADAS, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos LOPEZ - BENITEZ, el día 16 de Noviembre del 1984, en ELDORADO Misiones PROVINCIA DE MISIONES y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente resolución previo pago de Tasa pertinente. **V).-** ATENTO a las nuevas disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de la recepción de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efecto registral www.registrocivil.misiones.gov.ar se procederá a librar oficio al Registro Provincial de las Personas por correo institucional. **VI).- NOTIFIQUESE personalmente o por Cédula. VII).- NOTIFIQUESE AL MINISTERIO FISCAL. VIII).- COPIESE. REGISTRES**E. Oportunamente, **ARCHÍVESE.** Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ". ELDORADO (Mnes. (15 de MAYO de 2024. AUTOS Y VISTOS: Estos autos: "Expte, N.º 27518/2023 "LOPEZ JUAN AUGUSTO **S/ Divorcio"**. **RESULTANDO**: ... **CONSIDERANDO**: ... **FALLO**: I (ACLARAR DE OFICIO que en la Sentencia de fecha 29 de Febrero de 2024, debe leerse en el Punto IV de la Resolución "NÚMERO 206". II (REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ"

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 05 de JUNIO de 2024.-

Digitally signed by MAIDANA Sergio Luis
Date: 2024.06.05 11:02:40 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 30 del mes de Julio de 2024, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte N° 755-J-24 oficio 405/24 de fecha 05/4 Juzgado bajo n 22188 F° 241 en Expte Nº 27518/2023 Lopez Juan Augusto S/ Divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 09 Folio 010 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. B. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil y Capacidad

REDACTO
Moll.

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Doscientos seis

En Eldorado Provincia de Misiones República Argentina, siendo las 11 3º del día Dieciseis de Noviembre mil novecientos Ochenta y cuatro ante mi, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Don Juan Augusto Lopez
Edad Diecinueve años, estado Soltero nacionalidad Argentino
Doc. Id. 17.261.905 profesión Jornalero
lugar de nacimiento Nueve de Julio
Mnes. 27-11-1964 domiciliado en Nueve de Julio
hijo de Reginaldo
Lopez - Fallecido de nacionalidad
Paraguaya de profesión domiciliado en
y de Maria
Francisca Enriquez de nacionalidad
Paraguaya domiciliado en Nueve de Julio

DATOS DE LA CONTRAYENTE

y Doña Josefina Benitez
Edad Dieciseis años, estado Soltera nacionalidad Argentina
Doc. Id. 18.466.367 profesión Ama de Casa
lugar de nacimiento Colonia Victoria
04-04-1967 - Mnes domiciliada en Colonia Victoria
Mnes hija de Jovina Benitez
de nacionalidad
Paraguaya de profesión Jubilado domiciliada en Colonia
Victoria y de Victoria
Blanaues Burgos de nacionalidad
Paraguaya domiciliada en Colonia Victoria

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que;

Don Juan Augusto Lopez
y Doña Josefina Benitez
quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido Aurelio Enriquez D. I. 12.371.342
Edad veinticinco años, estado Soltero profesión Jornalero
domiciliado en Km. 10 - Eldorado

Nombre y apellido Ramona Saray D. I. 14.552.615
Edad veinticuatro años, estado Soltera profesión Ama de
Casa domiciliado en Km. 10 - Eldorado

Presente la madre y el padre de los contrayentes

Lopez
Juan
Augusto
con
Benitez
Josefina
Nota de Ref.
pasa al Folio
Nº 303 Vuelta

Viene del Folio Nº 206 - Acta Nº 206

= Protocolizado Libro 08 - Folio 31 - Año 2024 -

Corresponde al Expte. Nº 755-J-24 Oficio Nº 405/2024 de Fecha 05-06-24
Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaría a mi cargo
Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte Nº 27.518/2023 LOPEZ Juan Augusto s/ Divorcio Unilateral
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SIES LOPEZ Juan Augusto DNI Nº 17.261.905 y BENITEZ Josefina DNI Nº 18.466.367
Fecha de Fallo: 28-02-2024
Fdo: Dra. Carina E. JONES Juez Fdo: MALDANA Sergio Luis Secretario
Posadas, Misiones, 11-06-2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARANA Soper
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 25 de Septiembre del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 27518/2023 LOPEZ JUAN AUGUSTO S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 26.09.2024 10:38:59